

Nicolás Garrido Martínez AO02406

Licenciado en Psicología por la Universidad de Granada (1992). Máster en Terapia y Modificación de Conducta. Máster en Psicología Legal y Jurídica. Experto en Mediación. Desde 1995 ejerzo como Psicólogo Sanitario y Forense.



Estimados compañeros/as:

Soy Nicolás Garrido, Psicólogo Colegiado en Andalucía Oriental.

Mi actividad comienza con la Psicología Sanitaria y Forense en el ámbito privado. Soy miembro de la Comisión Deontológica del Ilustre Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental desde 2003. También soy miembro de la Sección de Psicología Jurídica. Pertenezco al turno de peritaciones y he trabajado en el turno de Intervención en Adopciones Internacionales (TIP-AI) desde 1999 hasta octubre de 2007, elaborando informes psicológicos de idoneidad parental para adopciones internacionales. Además soy miembro de la Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica. He participado en diversas Jornadas, Congresos y Simposium en el ámbito de la Psicología Jurídica y soy Docente del Máster en Psicología Jurídica y Forense del Colegio Oficial de Psicología Oriental.

La psicología Jurídica está cada día más presente y pienso que tiene un gran potencial por ello, con mi candidatura como miembro elegible en las próximas elecciones de la División de Psicología Jurídica PSIJUR, quiero apoyar a todos los psicólogos jurídicos tanto del ámbito público como privado. Entiendo que podemos seguir luchando y avanzando en esta disciplina para mejorar tanto la calidad como su visibilidad, por ello, además de cumplir con los objetivos de la división, considero que es necesario:

- Promocionar la calidad del profesional y profesionalidad en el ámbito tanto público como privado.
- Apoyar desde la División la reivindicación de los derechos laborales de los psicólogos jurídicos dentro de la Administración.
- Potenciar, promover y favorecer el desarrollo de todos los perfiles del psicólogo jurídico y forense.
- Potenciar una formación especializada del psicólogo jurídico.
- Hacer la división más activa y participativa para los miembros, de tal forma que las vocalías sean una forma de transmisión de las necesidades de los miembros.

Es un trabajo ilusionante que requiere esfuerzo e implicación y que nos llevará a un mayor reconocimiento de nuestra profesión y de nuestro trabajo en éste ámbito.

Deseo que participes en las siguientes elecciones de la División de Psijur el próximo 31 de mayo y por ello pido tu voto para conseguir avanzar juntos.

Muchas gracias de antemano por tu apoyo y colaboración.